



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en
la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DDCS 002/2025

Ref.: Expediente
Bahía Blanca, 3 de febrero de 2025

VISTO:

El cese de función docente del Profesor Bugatti, como tutor asistencial en la Rotación de Medicina Familiar;

La Res DCS 559/23, mediante la cual se modifica la dedicación, de semiexclusiva a simple, del docente Médico Federico Bugatti (Legajo 11412) a partir del 1° de diciembre de 2023.

Y CONSIDERANDO:

Que ante lo mencionado en los considerandos surge la necesidad de cubrir el espacio en el Área SIC, a fin de garantizar un escenario de práctica que pueda recibir cuatro estudiantes de medicina familiar, con 15 horas semanales;

Que a partir de la licencia se genera el ahorro, lo cual da factibilidad para la designación de su reemplazo;

La propuesta del Coordinador de la Rotación de Medicina Familiar, de postular a la Médica Rocío Romero (DNI: 37.896.472) para dicho reemplazo;

Que las actividades académicas del espacio curricular dan comienzo el 17 de febrero, siendo necesaria la participación docente en la organización de espacios de práctica desde el 1° de febrero.

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Contratar a la Médica Rocío Romero (DNI 37.896.472) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Salud Individual y Colectiva, a partir del 1 de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

ARTICULO 2°: Afectar el presente contrato al cargo de Prof. Ad. DS, reestructurado ante la baja de dedicación horaria del Prof. Federico Bugatti (N° de planta 21029206).

ARTÍCULO 3°. Agréguese al EXP 49/2024 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.